

WHITEMONT S.A.

Samborondón, 4 de enero de 2017

Señorita
Verónica Uribe Ripalda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **WHITEMONT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted reemplaza en el cargo al señor Santiago Roca Arteta cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el dieciocho de septiembre de dos mil catorce.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía anónima **WHITEMONT S.A.**, otorgada el veinticinco de febrero de dos mil catorce, ante el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón, el veinticinco de marzo de dos mil catorce.

Atentamente,



Jaime Andres Holguin Martinez
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **WHITEMONT S.A.**, para el cual he sido elegida.

Samborondón, 4 de enero de 2017



Verónica Uribe Ripalda
C.C. 0908959836





TRÁMITE NÚMERO: 51

7349403LIJXWUV

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

127902

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	45
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE REGISTROS:	32
LIBRO DE REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WHITEMONT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	URIBE RIPALDA VERONICA
IDENTIFICACIÓN:	0908959836
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIFICIO DEL REGISTRO CIVIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CHAYAQUIL

07 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: RM